



COMPARTE TU RED



**NO DEJES QUE SE QUEDEN
FUERA DE COBERTURA**

Campaña de personas sin hogar. 29 de octubre de 2023.

ORGANIZA



COLABORA



FINANCIA



Recursos para reflexionar, orar y celebrar

Mensaje del Santo Padre Francisco para la jornada mundial del emigrante y del refugiado 2014

«emigrantes y refugiados: hacia un mundo mejor»

La Iglesia sin fronteras, madre de todos, extiende por el mundo la cultura de la acogida y de la solidaridad, según la cual nadie puede ser considerado inútil, fuera de lugar o descartable. Si vive realmente su maternidad, la comunidad cristiana alimenta, orienta e indica el camino, acompaña con paciencia, se hace cercana con la oración y con las obras de misericordia.

Mensaje del Santo Padre Francisco para la jornada mundial del emigrante y del refugiado 2015

«Una Iglesia sin fronteras, madre de todos»

La Iglesia Documento de la Pontificia Comisión «Iustitia et Pax» con ocasión del «Año internacional de la vivienda para las personas sin hogar»

¿Podremos nosotros, cristianos, ignorar o soslayar tal problema, cuando sabemos bien que la casa «es una condición necesaria para que el hombre pueda venir al mundo, crecer, desarrollarse, para que pueda trabajar, educar y educarse, para que los hombres puedan constituir esa unión más profunda y más fundamental que se llama "familia"»? (Enseñanzas, 2 [1979], 314).

En estos últimos años, el problema de la casa se ha vuelto extraordinariamente más agudo, a causa, sea del crecimiento de la población, sobre todo en las ciudades, sea de los traslados por motivos de trabajo, sea también por la búsqueda de mejores condiciones de vida. Los efectos saltan a la vista: creación de megalópolis, surgimiento de cinturones periféricos con condiciones de vida sub-humanas, marginación, miseria. No sin motivo, mi predecesor Pablo VI se refirió al urbanismo como a un fenómeno de gran importancia, en cuanto, entre otras cosas: «trastorna los modos de vida y las estructuras habituales de la existencia: la familia, la vecindad, el marco mismo de la comunidad cristiana», creando nuevas y degradantes miserias donde a menudo la dignidad del hombre zozobra (Carta Apost. Octogesima adveniens, n. 10: AAS 63 [1971], 408).

En este contexto, donde emergen nuevas formas de pobreza, aquellos que no tienen casa constituyen una categoría de pobres todavía más pobres, que nosotros debemos ayudar, convencidos, como lo estamos, de que una casa es mucho más que un simple techo, y que allí donde el hombre realiza y vive su propia vida, construye también, de alguna manera, su identidad más profunda y sus relaciones con los otros.

La Iglesia, participando «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren a (Gaudium et Spes, n. 1), considera grave deber suyo asociarse a cuantos operan con dedicación y desinterés para que el problema de la casa encuentre soluciones concretas y urgentes, y para que los que carecen de techo sean objeto de la debida atención y preocupación por parte de la autoridad pública. En efecto, precisamente, según sea la atención que ésta conceda a este gran problema, como asimismo a la relación entre ambiente, habitabilidad, servicios sociales y áreas destinadas al ejercicio de la vida religiosa, se podrá juzgar si los principios de ética social son debidamente tomados en cuenta.

La especulación sobre los terrenos que sirven al desarrollo edilicio y sobre la construcción de ambientes domésticos, el estado de abandono de barrios enteros o de áreas rurales privadas de calles transitables, de distribución de agua o electricidad, de escuelas o de transportes necesarios para el movimiento de las personas, son —como es sabido— algunos de los males más patentes, estrechamente ligados al problema más amplio de la casa.

En este sentido, los católicos que gozan de responsabilidad en la vida pública, y cuantos se interesan por el problema de la casa, particularmente las administraciones locales, son exhortados a ofrecer su contribución a fin de disponer políticas adecuadas que puedan hacer frente a las situaciones de más urgente necesidad y a remover los obstáculos que impiden encontrar las modalidades concretas, económicas, jurídicas y sociales, aptas a poner por obra condiciones más favorables a la solución de estos problemas.

(...)

Conforme a algunas estimaciones recientes, a principios del siglo próximo la población juvenil será casi la mitad de la población mundial. ¿Qué condiciones de vida tendrá, si ya hoy millones de personas viven sin techo? ¿Cómo no experimentar una afectuosa inquietud por tantas jóvenes parejas de novios o de esposos que se ven imposibilitados de realizar serena y plenamente la estabilidad de su afecto y su legítima independencia, a causa de la carencia de habitaciones o de su elevado costo?

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA Juan Pablo II Al venerado hermano Roger Cardenal Etchegaray Presidente de la Pontificia Comisión «Iustitia et Pax»

La Iglesia sin fronteras, madre de todos, extiende por el mundo la cultura de la acogida y de la solidaridad, según la cual nad

Un doloroso signo de los tiempos

2(...) Entre las causas de la crisis de la vivienda no se puede dejar de mencionar el factor político. La mayoría de los Estados poseen, o se proponen tener, una política habitacional. A nadie escapa la complejidad de esta política en el mundo de hoy. Pero podríamos preguntarnos si las decisiones de los gobiernos, en este campo, han respetado siempre las debidas prioridades, o si la grave situación actual no es también consecuencia de un pavoroso atraso, que, en las actuales circunstancias, y a pesar de laudables esfuerzos, será difícil colmar. Una justa política de la vivienda deberá necesariamente implicar la participación no sólo del Estado, sino también del sector privado, y deberá además incentivar programas de ayuda mutua y de colaboración dentro de las comunidades.

No se puede ignorar tampoco que la falta de vivienda es a veces consecuencia de la inestabilidad política, de las situaciones de conflicto interno o de la guerra. Aquí se inserta el problema de los refugiados, que desemboca casi siempre también en un problema de carencia de techo.

Valoración ética y cristiana

2(...) Ahora bien, estas formulaciones jurídicas tratan de expresar la verdadera dimensión de la carencia de vivienda. No es sólo un hecho de carencia o privación. Es la carencia o privación de

algo debido y, por consiguiente, se trata de una injusticia. La consideración ética del problema de la vivienda debe, pues, comenzar por este aspecto. Esta injusticia debe ser considerada bajo dos aspectos distintos, aunque necesariamente vinculados.

El primero, es el de las personas y familias sin casa, o sin casa digna. Estas personas y familias sufren una grave injusticia al carecer de una vivienda conveniente, aunque sea de pequeñas dimensiones, porque sin ella no pueden vivir dignamente como personas o como familias. A esto se añade que, a veces, ni siquiera pueden vivir, es decir simplemente subsistir. Los informes recabados más de una vez mencionan casos de muerte de personas sin techo causada por intemperie, frío o calor. En cualquier gran ciudad la vida está hoy marcada por estos graves episodios, a los cuales no se presta siempre la debida atención.

Bajo otro aspecto, la injusticia que sufren las personas y familias sin techo se podría imputar a una organización social o a una voluntad política, a veces deficientes e impotentes.

En efecto, conviene recordar que, tanto la sociedad como el Estado están obligados a garantizar a sus miembros o ciudadanos unas condiciones de vida sin las cuales es imposible realizarse dignamente como personas y como familias.

3(...) Dos problemas particulares merecen también una breve reflexión.

A menudo se constata un particular conflicto de derechos o de legítimos intereses en el caso de las viviendas viejas o necesitadas de restauración urgente. El inquilino sufre a causa del deterioro del inmueble, mientras el propietario, especialmente si es un pequeño propietario, no consigue revalorizar su propiedad. En este caso se necesita una política, incluso de renovación edilicia, que promueva el derecho de una de las partes sin causar un daño desproporcionado a la otra.

En las grandes ciudades, en fin, sobre todo en las de los países en vía de desarrollo, junto al fenómeno del éxodo del campo a la ciudad, se da el grave fenómeno de quienes construyen abusivamente su vivienda en terreno ajeno, ya sea público o privado. Muchas veces, estas personas se ven abocadas casi a la desesperación, no hallando otra posibilidad de contar con una vivienda, aunque sea precaria. Estas situaciones exigen también una solución urgente que responda al derecho de

toda persona a tener una vivienda digna. Es claro que el problema no se resuelve sólo mediante traslados forzosos y la destrucción de acampados enteros. Una justa solución exige además que se afronten seriamente las raíces del problema de las migraciones interiores.

Por último, nuestra reflexión sobre el complejo problema de los «sin techo», nuestra solícita llamada a la solidaridad humana, no puede dejar de decir una palabra sobre el tema, siempre lleno de sufrimientos personales, del desahucio judicial. Aunque sea legítimo, desde el punto de vista jurídico, el recurso al desahucio judicial plantea una serie de interrogantes éticos cuando están en juego personas que no tienen verdaderamente otra vivienda.

4(...) Para todo cristiano y para la Iglesia, como Pueblo de Dios, la realidad de las personas y familias «sin techo» se presenta como un llamamiento a la conciencia y una exigencia a poner remedio.

En cada persona o familia que carece de lo fundamental, sobre todo, de vivienda o de vivienda «decente», el cristiano debe identificar al mismo Cristo, tal como nos lo presentan las bien conocidas palabras del Evangelio de Mateo: «Tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de haber; fui peregrino y no me alojasteis; estuve desnudo y no me vestisteis» (Mt 25, 42 s). En las dos últimas categorías de personas se puede ver justamente, en cierto modo, la situación real de los «sin techo», en los cuales es necesario identificar al Señor. Cuando El vino a este mundo «no había sitio para ellos en el mesón» (Lc 2, 7).

En este mismo sentido, el contraste que la parábola del Evangelio de Lucas establece entre los dos protagonistas — el rico que «banqueteaba cada día» y «Lázaro ... echado en su portal» — manifiesta una clara contraposición por lo que se refiere a la vivienda. Sabemos bien el juicio que mereció la actitud de absoluta indiferencia del rico frente a la grave necesidad de Lázaro, pues la situación distinta de uno de otro se invierte en el otro mundo; Lázaro goza «en el seno de Abraham» y el rico es «atormentado» por las llamas. Y esto de un modo definitivo, ya que el abismo es infranqueable (Lc 16, 19-31).

Por lo demás, en la perspectiva de la Sagrada Escritura, está puesto de relieve el valor que la vivienda representa para cada persona y, sobre todo, para cada familia; así como la tragedia

que implica la carencia o pérdida de este bien. Sin duda el concepto actual de «vivienda» y de «vivienda decente» no es el mismo que entonces. Por otra parte, el pueblo de Israel tenía muy presente la experiencia del desierto, donde se vivía en «tiendas»; pero aún entonces, carecer de tienda equivalía a la condena de una muerte segura.

El respeto por el valor que la «vivienda» significaba en relación con la familia, su intimidad y su inviolabilidad, se manifiesta, entre otras cosas, en la disposición legal según la cual el acreedor no podrá «entrar en la vivienda» del deudor para tomar la prenda: debía esperar afuera que él la sacara (cf. Dt 24, 10). En este mismo sentido se dice a continuación que, «si el deudor es pobre», el acreedor no podía retener el vestido como prenda más tarde «de la puesta del sol» (cf. Dt 24, 12 s; Ex 22, 25 s). Nadie podía ser privado de sus bienes esenciales ni siquiera para resarcirse de una deuda.

Por eso, la pérdida de la vivienda es una de las tremendas desgracias que caían sobre el pueblo cuando la guerra devastaba sus campos y ciudades (cf. Lam 2, 2; 5, 3; Is 1, 8; Jer 4, 20 etc.). A los supervivientes se les desarraigaba de la tierra de sus antepasados y se les hacía partir para el exilio, donde no tendrían vivienda.

Al contrario, habitar en la propia morada, con la propia familia, era signo de felicidad y de paz (cf. Sal 128/127, 3; Jb 29, 4; Jer 29, 5. 28; 30, 18 etc.).

La tradición bíblica nos muestra, además, cómo Dios mismo ha querido que se le edificara una «casa» (cf. Sal 121/122,1), en la cual se ha dignado «habitar» y hacer que en ella habitara «su nombre» (cf. Dt 12, 11 y passim). Del Verbo hecho carne se dice, en el Evangelio de Juan, que «habitó», — es decir, puso su morada — «entre nosotros» (Jn 1, 14).

Nuestro propio destino final, en el encuentro definitivo con Dios después de la muerte, es expresado con el concepto de «casa» o «morada». «En la casa de mi Padre hay muchas moradas ... voy a prepararos el lugar» (Jn 14,2).

Conclusión

Cada Nación y la comunidad de Naciones están ante un reto de humanidad: diseñar una sociedad donde ninguna persona se quede sin satisfacer las necesidades esenciales para vivir con dignidad; donde nadie quede privado de una vivienda digna, como factor principal del progreso humano. Si el panorama de pobreza es desolador, grande es la responsabilidad de quienes tienen en sus manos las decisiones políticas y económicas. Los países y los grupos sociales más pobres esperan encontrar solución a la grave situación de los sin techo contando con la solidaridad mundial a la que tienen derecho.

¿Qué has hecho de tu hermano sin techo?

La iglesia ante la carencia de vivienda

Card. Roger Etchegaray, Presidente de la Pontificia Comisión «Iustitia et Pax»

Jorge Mejía Vice-Presidente de la Pontificia Comisión «Iustitia et Pax»

Los pobres y marginados que carecen de vivienda esperan respuestas concretas, empezando por el cambio de actitud, indiferente cuando no hostil, de algunos sectores de la sociedad. Esperan con urgencia una política social avanzada, convertida en programas concretos de vivienda a bajos costos y condiciones de pago favorables y a largo plazo, fácil acceso a los medios técnicos y legales requeridos para ello. Esperan ser integrados normalmente en la sociedad, así como ver reconocidos todos sus derechos. Esperan también un cambio económico, político y social, pues el problema de los «sin techo» y la crisis de la vivienda es sólo efecto de una causa más profunda que exige solución.

Oraciones Papa Francisco

Oración 1

*Padre santo y amado,
tu Hijo Jesús nos enseñó
que hay una gran alegría en el cielo
cuando alguien que estaba perdido
es encontrado,
cuando alguien que había sido excluido, rechazado o descartado
es acogido de nuevo en nuestro nosotros,
que se vuelve así cada vez más grande.*

*Te rogamos que concedas a todos los discípulos de Jesús
y a todas las personas de buena voluntad
la gracia de cumplir tu voluntad en el mundo.
Bendice cada gesto de acogida y de asistencia
que sitúa nuevamente a quien está en el exilio
en el nosotros de la comunidad y de la Iglesia,
para que nuestra tierra pueda ser,
tal y como Tú la creaste,
la casa común de todos los hermanos y hermanas. Amén.*

Oración 2

*Oh Dios, Padre todopoderoso,
concédenos la gracia de comprometernos activamente
en favor de la justicia, la solidaridad y la paz,
para que a todos tus hijos se les asegure
una vivienda digna.*

*Concédenos la valentía de denunciar
todos los horrores de nuestro mundo,
de luchar contra toda injusticia
que desfigura la belleza de tus criaturas
y la armonía de nuestra casa común.*

*Sostenenos con la fuerza de tu Espíritu,
para que podamos manifestar tu ternura
a cada persona que pones en nuestro camino
y difundir en los corazones y en cada ambiente
la cultura del encuentro y del cuidado. Amén.*

Oración 3

*Señor, haznos portadores de esperanza,
para que donde haya oscuridad reine tu luz,
y donde haya resignación renazca la confianza en el futuro.
Señor, haznos instrumentos de tu justicia,
para que donde haya exclusión, florezca la fraternidad,
y donde haya codicia, florezca la comunión.
Señor, haz que aprendamos cuán bello es
vivir como hermanos y hermanas. Amén.*

Peticiones



Oremos por nuestra Iglesia, para que presente ante el mundo el testimonio auténtico del amor y del cuidado por las personas sin hogar. Roguemos al Señor.



Por los que dirigen las naciones y por los que tienen responsabilidades en el campo económico y social, para que pongan sus esfuerzos en la promoción de los más desfavorecidos. Roguemos al Señor.



Por las personas que no tienen hogar y viven una situación de vulnerabilidad, que, con el esfuerzo de todos, gobernantes y personas de buena voluntad, encuentren soluciones para su situación. Roguemos al Señor



Para que nuestro mundo, a la imagen de Cristo, sepa guardar una mirada llena de amor y de ternura hacia las personas sin hogar y ayude a contribuir a la cultura del encuentro, donde cada hermano y hermana se pueda sentir acogido. Roguemos al Señor.



Te pedimos todos los que dedican su tiempo al servicio de los hermanos sin hogar. Dale la fuerza, la paciencia, la perseverancia, la dulzura en su delicada misión. Envía tu Espíritu divino para inspirar sus palabras y guiar sus actos. Roguemos al Señor.



Por nosotros, reunidos en esta celebración, para que, al recibir el alimento del Cuerpo del Señor, nos sintamos más urgidos a orar y ayudar a nuestros hermanos que se encuentran en necesidad. Roguemos al Señor.



Campaña de personas sin hogar.
29 de octubre de 2023.